PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SA 008 MT 2024
RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

En Tocancipá Cundinamarca a los un (01) día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), nos reunimos en la Oficina Jurídica y de Contratación, la **Dra. MARLA PATRICIA BARBOSA PALLARES – Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación** responsable la evaluación de los requisitos jurídicos, la **Dr. LUIS EDUARDO MAMBUSCAY LOPEZ – Secretario de la familia e Integración Social (E)** responsable de la evaluación técnica y de ponderación y el **Dr. JAIRO AUGUSTO MERCHAN QUINTANA – Secretario de Hacienda** responsable de la evaluación de los requisitos financieros y organizacionales de la propuesta presentada, como miembros del comité evaluador, una vez cumplido el término establecido en el Cronograma del proceso y emitidos los informes de evaluación de cada uno de los ítems que nos correspondió evaluar, presentamos el siguiente informe consolidado de la propuesta presentada dentro del proceso de selección abreviada de menor cuantía N° SA 008 MT 2024 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HIDROTERAPIA Y TERAPIA ASISTIDA ECUESTRE (HIPOTERAPIA Y EQUINOTERAPIA), DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD CON GARANTIAS DE DERECHO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ"**, dejando constancia que los diferentes servidores públicos que intervienen en esta reunión responderán de acuerdo al área que representan y de conformidad al manual de funciones así:

Proponente	Verificación Requisitos Financieros y de capacidad organizacional	Verificación Requisitos Jurídicos Habilitantes	Verificación Requisitos Técnicos, de experiencia y económicos Habilitantes	Valoración Factores Ponderables
SERVICIOS INTEGRALES GB SAS	Habilitado CUMPLE	Habilitado **Subsanó** CUMPLE	Habilitado CUMPLE	89.75 puntos

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador recomendamos al ordenador del gasto, adjudicar el proceso SA 008 MT 2024 por la suma de **NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($99.570.000)** incluido IVA, impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar para la ejecución del contrato, al **SERVICIOS INTEGRALES DE PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS GEYPLAN SAS**, con Nit. 900.539.338-3 , representada legalmente por **GABRIEL GUILLERMO FERNANDEZ ROA** identificado con cedula de ciudadanía 1.075.870.481 de Sopo, como quiera que la propuesta cumplió todos los requisitos financieros, económicos, técnicos, jurídicos y resulta favorable para la entidad.

Por los miembros del comité evaluador,

LUIS EDUARDO MAMBUSCAY LOPEZ
Secretario de la familia e Integración Social (E)

MARLA PATRICIA BARBOSA PALLARES
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

JAIRO AUGUSTO MERCHAN QUINTANA
Secretario de Hacienda